

Reglamento para la inscripción de las películas Festival FILMAR en América Latina – Ginebra

1. Criterios de programación

Cada año, el Festival FILMAR en América Latina presenta un centenar de películas de ficción, documentales y cortometrajes.

Promovemos las miradas múltiples y cruzadas, tanto desde el punto temático como cinematográfico. La programación no se limita solamente a películas realizadas en América Latina por realizadores latinoamericanos sino que incluye también producciones europeas o norteamericanas rodadas en territorio latinoamericano y también películas de realizadores latinoamericanos rodadas en otros continentes.

El Festival FILMAR en América Latina se compromete a promover la diversidad cultural, la heterogeneidad de los enfoques y de los estilos cinematográficos.

La programación se hace a partir de películas propuestas al festival y sometidas a selección y del trabajo en red de FILMAR con otros festivales de películas latinoamericanas en el mundo, además del contacto con realizadores, productores y organismos culturales.

2. Secciones del Festival FILMAR en América Latina

- FOCUS SUD: 8 películas de cineastas “afirmados” y “reconocidos” que compiten para el premio del público (CHF 4'000)
- OPERA PRIMA : 8 operas primas, realizadas por “nuevos talentos” que compiten para el premio del jurado joven (CHF 4'000)
- REGARDS ACTUELS : películas organizadas por países

Más allá de las producciones cinematográficas latinoamericanas más conocidas y difundidas, **acordamos particular atención a películas de cinematográficas menos conocidas a nuestras latitudes.**

3. Selección de películas para la programación

La directora artística del festival selecciona las películas programadas en cada edición y es la responsable de las elecciones finales. En ese trabajo, la asisten otros colaboradores del festival y un grupo de trabajo.

4. Inscripción, propuestas de películas para la preselección

Todas las películas tienen que inscribirse “en línea” por medio del boletín de inscripción que se encuentra en nuestro sitio Internet: www.filmar.ch

Plazo de inscripción:

Para poder inscribir una película es imperativo que se cumplan antes del 31 de julio, los siguientes requisitos: que el festival reciba un link (con clave válida), el material informativo sobre la producción de la película como la documentación necesaria.

Para que una película resulte correctamente inscrita, es fundamental llenar los campos obligatorios del formulario online.

Plazo de inscripción:

31 de julio

Cualquier propuesta que no respete esos plazos sólo se tomará en cuenta para la edición del año siguiente.

5. Confirmación de las películas seleccionadas

Un aviso de selección definitiva (indicando la sección por la que la película ha sido seleccionada) será dirigido a los cineastas y/o al productor, a lo más tardar, a mediados de septiembre.

6. Documentación

Para toda película seleccionada, lo más rápidamente posible, deberán enviarse los siguientes documentos y materiales:

- Una bio-filmografía exhaustiva del realizador(a) (títulos de la películas y año de producción)
- Archivo de prensa de la película
- Por lo menos 2 fotos de la película (imágenes numéricas o numerizadas, 300 DPI, JPG)
- Una foto del realizador(a) (imágenes numéricas o numerizadas, 300 DPI, JPG)
- Un listado de diálogos en inglés o en francés

Los documentos exigidos deberán enviarse, en parte, a través de correo electrónico en documentos adjuntos a las siguientes dirección a: info@filmар.ch

El Festival FILMAR se reserva el derecho de renunciar a la programación de una película seleccionada si no logra disponer del material de promoción antes del final de septiembre.

7. Formatos, versiones y subtítulos

De preferencia, las películas deben de proyectarse en su versión original con subtítulos en francés. Si esta opción no existe, le rogamos señalarnos de qué tipo de versiones subtituladas disponen (inglés o sin subtítulos).

PRESTEN ATENCION A LOS FORMATOS DE PROYECCION POSIBLES y ACEPTADOS Y ACEPTABLES. FILMAR insiste en la calidad de los formatos de proyección. Aceptamos los siguientes formatos:

***DCP**

For **Encrypted DCP & KDM** : the festival kindly ask you to make sure that the KDM is open by 1st of November, for technical checks and ingest before the festival dates. * Codes of the venues are attached.

***HDcam**

***Fichier numérique HD**

Master file should be FullHD, if available, preferably less compressed in a **Prores 422HQ** file or other professional codec like DNXHD, Avid or else. If there is no uncompressed file, please send us the file as it is or use H264 with a minimum bitrate of 20 Mb/s.

*** Blu-ray** : en caso excepcionales, se prefieren los formatos digitales y numéricos

As Blu-ray are not reliable for screening, (because of incompatibility with projectors or risks of scratches) we ask you to send us **2 Blu-ray copies**.

***35 mm**

Desafortunadamente, no podemos presentar películas en los siguientes formatos: NTSC, Beta Digital, ni Mini DV.

Los eventuales gastos de transferencia hacia un formato compatible con los nuestros serán a cargo del remitente. El festival se reserva el derecho de retirar una película de su programación si los formatos recibidos resultan incompatibles con los formatos disponibles.

8. Plazos de entrega y transporte de las películas seleccionadas

Las copias de proyección de las películas tienen que llegar al festival a lo más tardar **el 7 de octubre**. Es necesario respetar imperativamente esta fecha límite para evitar cancelaciones de último minuto en el programa.

La persona encargada del transporte de las películas en nombre del festival (film@film.ch) es responsable del seguimiento de todos los envíos de material.

Para las películas 35 mm, la fecha del transporte de cada copia será decidida con el remitente mismo. Para el encargo de las copias en todos los formatos (salvo 35 mm) desde el extranjero, trabajamos con un transportador de películas profesional asociado a FEDEX. El festival se hace cargo de los gastos de transporte de las copias, excepto si su reenvío tiene como destinación otro festival. Los pasos a seguir para el envío del material y los documentos necesarios serán debidamente comunicados de por la persona responsable a partir del 17 de septiembre.

9. Gastos de transporte

Tanto los gastos de envío e importación como los de restitución de las películas seleccionadas son a cargo del Festival FILMAR en América Latina sólo cuando estas mismas películas salen de un stock de películas para luego volver allí mismo. En los otros casos (por ejemplo, transporte entre festivales), se compartirán los gastos de transporte de las copias.

10. Responsabilidad del Festival

El Festival FILMAR en América Latina asegura las copias 35 mm desde su llegada en la aduana suiza hasta su reexpedición desde la aduana suiza.

11. Invitación

El Festival FILMAR en América Latina asume los gastos de alojamiento y de viaje de los cineastas únicamente cuando esto haya sido expresamente planeado con adelanto (el festival elige a sus invitados especiales).

12. Los jurados y los premios del festival

La dirección del festival decide de las películas seleccionadas en FOCUS SUD y en OPERA PRIMA, que competirán – respectivamente – por el premio del público (CHF 4'000) y por el premio del jurado joven (CHF 4'000).

13. Pago de los premios

El montante de los premios se entregará en francos suizos al realizador(a) de la película galardonada.

14. Promoción y publicación de los premios del Festival

Invitamos a los realizadores, productores y distribuidores en Europa de las películas a mencionar la selección en FILMAR dentro de su material de promoción y de su sitio Internet.

Ginebra, reglamento establecido en diciembre de 2010, actualizado en mayo 2019.